

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Pellosos, 3. Teléfono: 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 26 de agosto de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 10.842

DECRETO IMPORTANTE

Primas a la navegación y a la construcción nacional

La «Gaceta» publicó ayer el Real decreto-ley regulando la concesión de primas a la navegación y a la construcción naval, en el cual se recogen iniciativas de la Liga Marítima, Asociación de Navieros, Dirección de Navegación y distintos centros del ministerio de Marina, entre ellos, como de mayor autoridad, la Junta Superior de la Asociación.

Se ocupa en la primera parte de los derechos arancelarios sobre nacionalización de buques extranjeros, estableciendo recargos del 5 por 100 sobre los que tienen menos de dos años, 15 por 100 para los de más de dos años, 30 para los de más de cinco, y 50 para los de más de ocho. Se prohíbe la importación de los de más de diez años.

Después se establecen las reglas para la navegación de cabotaje y servicios del puerto, manteniendo que los buques nacionales de vapor o de motor de combustible interna que reúnan las condiciones fijadas disfrutarán en todas las navegaciones que realicen, excepto en las de cabotaje y subvencionadas, de una prima por travesía, cuya cuantía se determina por tonelaje y millas recorridas.

Las sumas devengadas con arreglo a la fórmula establecida serán bonificadas por los conceptos y en la cuantía siguiente:

Por construcción íntegra nacional de casco y aparato motor, en un 40 por 100; por construcción nacional del casco solo, en un 20; por tráfico exterior de España, regular, en un 25; por tráfico exterior, eventual, en un 15; por reciente construcción de menos de cuatro años, en un 10; por reciente construcción de cuatro a menos de ocho años, en un 5; por velocidad de 12 a 15 nudos, en un 5; por ídem de 15 a 18 nudos, en un 10; por ídem en adelante, en un 15.

Las bonificaciones que por distintos conceptos puedan corresponder a un buque serán acumuladas a la suma devengada por prima en cada travesía; pero no se computará por el conjunto de aquellas más de un 75 por 100 de la prima devengada.

A partir del sexto año de vigencia de este decreto-ley, los coeficientes de prima que entonces estén en vigor se aplicarán a las travesías que efectúen los buques que en la fecha en que comience a regir el decreto-ley tengan ocho o más años de edad, con las siguientes reducciones a descuentos:

De un 5 por 100 si el buque es de ocho o más años y de menos de diez y seis; de 10 por 100 si el buque es de diez y seis o más años y de menos de veinticuatro; de un 15 por 100 si el buque es de veinticuatro más años y de menos de veintiocho; de un 20 por 100 si el buque es de veintiocho o más años y de menos de treinta y dos; de un 50 por 100 si el buque es de treinta y dos o más años y de menos de treinta y seis.

Los buques de treinta y seis o más años no percibirán prima alguna transcurridos los cinco primeros años de vigencia de este decreto-ley.

Para disfrutar de las primas que se otorgan se requerirán las siguientes condiciones:

Que el buque nacional esté comprendido en la primera categoría de la Sociedad Nacional de clasificación y registro de buques y hasta que esta entidad se constituya, en la primera clasificación de cualquiera de las siguientes: Lloyd's Register, Bureau Veritas, British Corporation, Germanischer Lloyd.

Que sea española toda la dotación en las condiciones normales de la navegación, salvo caso de fuerza mayor, y que el naviero contribuya en proporción reglamentaria al sostenimiento de las instituciones benéficas o de previsión de carácter general que el Estado funde o fomenta para el personal náutico, o sostenga por cuenta propia o colectivamente con otras entidades o instituciones análogas.

Que el buque admita en la medida y forma reglamentarias, según su clase, los alumnos de los Institutos náuticos oficiales o Escuelas especiales de industrias marítimas que estén en prácticas.

Que verifique el transporte gratuito de las valijas de Correas entregadas y recogidas a bordo por funcionarios del Estado.

En lo referente a la construcción naval, continuarán suprimidos los derechos arancelarios para la introducción de los materiales empleados por navieros españoles en la reparación de buques nacionales verificada en el extranjero, cuando sea originada por causa de fuerza mayor.

Los constructores nacionales de buques satisfarán los derechos arancelarios correspondientes por los materiales que introduzcan del extranjero para la construcción, reforma y reparación de buques, y disfrutarán de las primas siguientes, aplicables sólo a los buques de más de 100 toneladas, y en las condiciones fijadas:

Por cada tonelada bruta de arqueo total en las embarcaciones de madera de todas clases construidas para navegar sin motor propio, 118 pesetas. En caso de llevar motor auxiliar, 130 pesetas.

Por cada ídem ídem en las mismas embarcaciones construidas para navegar con motor propio, 147 pesetas.

Por cada ídem ídem en las embarcaciones de casco de hierro o acero y de construcción mixta para navegar sin motor propio, incluso dragas, gánguiles, aljibes, pontones y chalanas, 176 pesetas. En caso de llevar motor auxiliar, 200 pesetas.

Por cada ídem ídem para navegar con motor propio en buques de carga y de casco de hierro, acero o de construcción mixta, 235 pesetas.

Esta misma prima disfrutarán los buques de casco de hierro o acero con motor propio dedicados a industrias nacionales de pesca marítima o servicios de puertos, sin distinción de velocidades.

Por cada ídem ídem para navegar con motor propio en buques de carga y pasaje y de casco de hierro, acero o construcción mixta, 398 pesetas.

Por cada ídem ídem en buques de pasaje y de igual construcción a la anterior, 407 pesetas.

Esta prima se bonificará en un 10 por 100 de su importe inicial en cada milla entera de velocidad que en pruebas y a media carga exceda el buque de las 16 millas.

Las reformas que introduzcan los constructores nacionales en buques o artefactos navales que impliquen aumento de tonelaje darán derecho al abono de las primas en la proporción de dicho aumento.

Se necesita, para el disfrute de estas primas, acreditar que el buque o la parte que en él tenga variación es de construcción nacional, habiendo sido declarado apto por el ministerio de Marina para el servicio a que se dedique, además de que el personal empleado sea español, no utilizando el extranjero en proporción que exceda del que reglamentariamente se autorice.

Información de Marina

Cuerpo general.

Han sido promovidos a guardias marinas de primer año, con la antigüedad de 1 de agosto actual, los aspirantes de Marina don José R. de Dolares y Pinilla, don José Virgilio Sorribes, don Aquilino Prieto García, don José L. Morales Hernández, don Hermelegildo Sillero del Hoyo, don Cayetano Tejera Víctor, don Manuel María de Carlos y Ortiz, don Gregorio Gómez Meroño, don Francisco Núñez de Oñateña, don Agustín Albarracín López, don Mariano Rodríguez y Gil de Atienza, don Manuel Rodríguez Rey, don David J. Gascá y Aznar, don Luis de Abarca Toca, don José L. Souto y López de Neira, don Alberto Caso Montaner, don José Estrada Capeda, don Manuel de Valdés Suardiaz, don Juan Carlos Fernández-Loaysa, don Ramón García Bermúdez, don Elias Vázquez Reyes, don José L. Cappa Rodríguez, don Antonio Corpas Prieto, don Francisco Zea Marco, don Miguel Domínguez Sotelo, don Julio Marra-López y Argamasilla, don Fernando de la Rocha Nogués, don Ramón Liano de Vierna, don Ignacio Alfaro Fournier, don José Díaz Curiando, don Luis Jáudenes Junco, don Antonio Pasquín y Dabán, don Oscar Scharfhausen y Kebbon, don Fernando Morell Salinas, don Heriberto de Goytia Schuck, don Joaquín Ugidos Soler, don Manuel Esteban Ciriquán, don Antonio Rodríguez-Toules Vázquez, don Juan Gil Adell, don Luis Jáudenes Cadarso, don Miguel Güitart de Virto, don Alberto Cervera Balseyro y don Gabriel Pita da Veiga y Sana, debiendo quedar escalafonados en este orden, que es el que les corresponde por la suma de censuras obtenidas.

Se concede pase a la situación de reserva al capitán de navío don Amando Pontes Avila, debiendo ser amortizada su vacante.

Se nombra ayudante del distrito marítimo de San Fernando al capitán de corbeta don José Fernández de la Puente.

Se concede al teniente de navío don José Luis Gener y Cuadrado la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, como premio a los servicios prestados y méritos contraídos en las costas de Marruecos durante la actual campaña.

Cuerpos subalternos.

Pasa a situación de reserva el contramaestre mayor don Abelardo Vázquez Lago.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al segundo condestable don Francisco Cardona Pastor.

Se concede un mes de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo el segundo maquinista don Manuel Ramos Trujillo.

Cambio de situación.

Por hallarse próximo a realizar sus pruebas, se ha dispuesto que pase a tercera situación el torpedero número 19.

LOS TEATROS

Dos reposiciones.

Anoche, con un lleno rebasante, como ya es costumbre en el teatro de Fuenca-rral, se repuso la preciosa zarzuela del maestro Barbieri «Pan y toros», cuya música, a pesar de los años transcurridos, tiene melodías siempre nuevas, como extraídas de la propia entraña del pueblo por aquel insigne compositor tan madrileñista.

La concurrencia plagió sin descanso aplausos a la partitura y a los inteligentes intérpretes de la vieja zarzuela, especialmente a las señoritas Peris, Santoncha y Cárcamo y señores Povedano y Arias.

Esta reposición ha sido un nuevo acierto de la Empresa artística del Fuenca-rral.

También el del Centro tuvieron anoche su reposición: «La locura de don Juan», que gustó tanto como el día del estreno, privilegio que acompaña siempre a los autores de tan feliz vena como Arniches.

Inauguración en Pavón.

Mañana jueves 27, en función de noche, inauguración de la temporada oficial de la compañía Luna-Peña, con el gran éxito «Sangre de reyes», de la cual son protagonistas Rosario Leonis y Ramón Peña.

Lista oficial de la compañía de la Zarzuela.

Ha quedado ultimada la lista definitiva de la gran compañía lírica que ha de actuar en el clásico teatro de la Zarzuela durante la temporada 1925 a 1926.

La Empresa no ha vacilado en conjuntar una compañía española digna de los mejores elementos de nuestro arte lírico, para lo cual ha sido buscando modificaciones valiosas en la lista que anunciamos anteriormente hasta hallar la selección apetecida.

Una vez conseguida esta lista definitiva, la damos al público. Es como sigue:

Director artístico, Manuel Fernández de la Puente.
Maestros directores concertadores, Federico Moreno Torroba y Augusto J. Vela.

Tiples: Carmen Caballero, Nazaret Caballero, Gíomar Conde, Ramona Galindo, Pepita García, Enriqueta Gutiérrez, Elvira Lorenzo, Consuelo Morante, Paquita Morante (primera), Asunción Olmeda, María Pérez, Flora Pereira (cómica), Luisa Quiros (de carácter), María Quisiant, Cora Raga (primera), Pilar Soldevilla y Sara Tenorio.

Actores: Emilio Aznar, José Bárcena, Vicente Carrasco, Ramón Estarrelles (barítono), José Galerón, José García Romero (tenor), Vicente Guillot, Eduardo Marcén, Antonio Palacios (tenor cómico), Federico Perales, Marcos Redondo (primer barítono), Joaquín Torró, Fernando Xaudaró y Alberto Zaragoza.

Apuntadores: Vicente Sánchez y Manuel Quareldón.
Maestro de coros: Agustín Moreno Pavón.

Treinta y seis coristas de ambos sexos, cuerpo de baile y cuarenta profesores de orquesta.

Archivo: Sociedad de Autores.
Sistería de propiedad de la Empresa y de Gerardo Sánchez Modisto, F. Cabazón.

Pintores escenógrafos, Blancas, Ripoll, Santos y García Ros. Peluquero, A. Alcaraz.

La inauguración de la temporada se verificará el viernes 18 de setiembre.

Están ya confeccionados los trajes y decoraciones del primer estreno, que será la obra de Ramos Martín y Jacinto Guerrero «María Sol», y está anunciado para dos o tres días después de la inauguración.

Casals, en Novedades.

Compañía lírica española Eugenio Casals. Lista de ípersonal por orden alfabético.

Maestros directores concertadores, Cayo Vela y Vicente Machi.

Actrices.—Amparo Alcaraz, Amparo Borri, Amparo Escrich, Amparo González, Amparo Laguarda, Amparo Peris, Angeles Pastor, Ascensión Iglesias, Carmen Borderas, Carme Espinosa, Clotilde Romero, Elisa Moreno, Encarnación Gallana, Encarnación Hurtado, Enriqueta Laborda, Estrella Camarena, Francisca Peris, Inés Rodríguez, Julia Castrillo (primera tiple), Luisa Guzmán, Margarita Brii, María Badia (soprano), Marina Espi, Mercedes Ferrer, Pilar Aguilera, Remedios García, Rosa Cadenas (primera tiple cómica) y Vicenta Soría.

Actores.—Andrés Calvo Berna, Antonio Alós, Carlos Oller, Emilio Paredes, Eugenio Casals (director), Federico Aznarez, Francisco Fusio, Francisco Maynou (barítono), Francisco Micó, Jenaro Latorre, Jaime Ma-

teu, José Pineda (tenor), José Valero, Juan Badia, Juan Ferrer (bajo), Luis Crespo, Manuel Alares (tenor cómico), Manuel Alós, Manuel Lopetegui (tenor), Mariano Belda, Pedro Cruz, Pedro Rodríguez, Rafael Quer, Santiago Herrero, Vicente Martí (primer tenor) y Vicente Miró.

Papeles especiales, niña Marinita Alós. Pareja de baile, Espinosa-Palacios. Conjunto coreográfico, Ana Guerrero, Clotilde Delgado, Elena Campos, Luisa Lagares, Matilde Suárez y Rosario Díaz.

Gerente, Alvaro Rodríguez. Treinta y dos profesores de orquesta. Exquisita selección del antiguo y moderno repertorio.

Estrenos: «La sombra del Pilar», zarzuela en dos actos, de los señores Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero; «El día de San Lorenzo», sainete en dos actos, de los señores Arniches y Estremera; «Madrid, castillo famoso», fantasía en dos actos, de los señores Tellache, Lucio y maestro Alonso; «Castigo del cielo», de los señores Muñoz Seca, Pérez Fernández y maestro Barrios.

La Empresa cuenta con obras de repatidos literatos y maestros compositores.

Presentación de la compañía, el viernes 4 de setiembre, con la ópera en tres actos, del maestro Arrieta, «Marina», y la zarzuela en tres actos, de clamoroso éxito, de los señores Romero, Fernández Shaw y maestro Vives «Doña Francisquita». Cantarán la primera Julia Castrillo, el tenor Martí, nuevo en Madrid, el barítono Maynou y el bajo Ferrer.

Velero finlandés a pique

AMSTERDAM 26.—Un remolcador holandés entró en colisión con un 'trepolo' finlandés, a doscientas millas de Ymuiden.

El tres palos se fué a pique en diez minutos. Doce hombres de la tripulación pudieron ser salvados.

guerra alemán de 4.320 toneladas, que había sido atribuido a Italia.

La línea transpirenaica

PAU 25.—La Prensa de la región consagra otra vez gran atención a la cuestión de la línea transpirenaica, apremiando especialmente para que se termine pronto el ramal del Somport.

El comienzo de la explotación de esta línea facilitaría enormemente las relaciones entre la región del Bearn y Aragón.

En tanto que esto llega, menudean las manifestaciones de amistad entre los habitantes de uno y otro lado de la montaña.

Al terminar el banquete que se celebró recientemente con motivo de la inauguración de la ciudad obrera de Los Araneses, edificada cerca de la estación internacional del Caufranc, se constituyó un Comité Aragonés-Bearnés-Vasco, cuya acción enérgica contribuirá a obligar a los Poderes públicos a que se termine la parte francesa de la línea.

Ha sido acogida con gran alegría la noticia de que la Compañía española tiene el propósito de doblar la línea existente ahora con una nueva vía del ancho de la de los ferrocarriles franceses, lo que permitiría llegar a Zaragoza sin cambio de tren.

Se tiene una gran confianza en la gestión del Comité Aragonés-Bearnés-Vasco, cuya presidencia se ha ofrecido a M. Barthou, senador y presidente de la Comisión de Reparaciones.

El viaje del príncipe de Asturias

Actos suspendidos.

OVIEDO 26.—A causa del mal tiempo reinante se han suspendido todos los actos preparados al aire libre en honor del príncipe.

También se han suspendido definitivamente los viajes de su alteza a Luarca y Tineo.

Paseo y visitas.

OVIEDO 26.—El príncipe de Asturias salió a mediodía en automóvil, llegando hasta Caldas de Prívio, regresando luego al hotel, donde almorzó.

A las seis de la tarde estuvo en casa de don Luis Menéndez, que dió una fiesta, a la que no pudo asistir el príncipe.

Esta noche cena Su Alteza en casa de don Carlos Rodríguez San Pedro.

Crónica de Barcelona

Carros de asalto.—Los atributos del nuevo edificio de la Escuela de Música.—Suspensión de un funcionario.—Un homenaje.—Sentencia aprobada.

BARCELONA 26.—En el vapor «Romeu» han sido embarcados, con destino a Ceuta, los seis carros de asalto adquiridos en Francia por nuestro Gobierno.

En la reunión celebrada por la Comisión municipal permanente se aprobó un dictamen que propone la inmediata sustitución de los medallones con atributos de música que figuran en la fachada principal del nuevo edificio de la Escuela Municipal de Música por dos escudos de España, en mosaico veneciano, y la de otros ocho que contienen composiciones de «Els Segadors» por otros tantos mosaicos de cerámica en armonía con la decoración del edificio.

También se ha aprobado un decreto del alcalde disponiendo la suspensión de empleo y sueldo del director del Laboratorio de Análisis Químicos, don Miguel A. Balld Botta.

Se están realizando los trabajos preliminares del homenaje que se tributará al doctor Turó, con motivo de su jubilación en el cargo de director del Laboratorio Microbiológico Municipal.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el artillero José Román, del Depósito de Sembrantes de Hospitalet, que mató a un compañero suyo.

Se le condena a diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Conflictos obreros.—El extraño suicidio de una joven.—Reunión de la Comisión municipal permanente.

BARCELONA 26.—En Mataró, por escasez de trabajo, se han cerrado dos fábricas de generos de punto.

En Palafrugell se han declarado en huelga los operarios corchotaponeros de la sección de fuerza motriz.

El juez de primera instancia de la Lonja sigue trabajando en el esclarecimiento del extraño suicidio de la joven Dolores Bernabéu Escolano.

Se ha encomendado a los peritos que dictaminen si los agujeros que aparecen en la blusa que llevaba la suicida pudieron ser hechos con un proyectil.

No se ha encontrado la bala ni en el cuerpo de la joven ni en el portal de la casa.

Agresión a un jornalero.—Festejos en honor de la colonia madrileña.—Exhortos militares.—Campaña contra la pornografía.

BARCELONA 26.—En la Casa de Socorro de la calle de Barabá fué asistido el jornalero José López López, de veintisiete años, de tres heridas, dos de ellas de carácter grave, que le fueron causadas por tres desconocidos en la calle de Montserrat. Los agresores se dieron a la fuga.

Los Coros Clavé dieron en su local social un concierto en honor de la colonia madrileña. Los niños, correspondiendo a la atención, cantaron después varias composiciones. Se les obsequió con libros y una abundante merienda.

La colonia visitó también el Pabellón del Mar, que posee el Ayuntamiento de Badalona.

Se preparan en su honor otros festejos, entre ellos un partido de fútbol entre el equipo formado por dichos colonos y otro infantil de esta ciudad.

El juez permanente de la Capitania general, don Cristóbal Fernández Valdés, ha publicado un edicto por el que cita y emplaza en el término de veinte días, para que se presentarse a declarar, a don Francisco Maciá Llusá, ex diputado a Cortes; Jaime Miravilla, estudiante; Daniel Cardan Civil, ex alcalde de San Justo Desvernas, y Buenaventura Gosol, empleado de la Sección de Cultura de este Ayuntamiento, en el proceso que se sigue por el delito de lesa majestad.

El gobernador civil ha recibido instrucciones de Gobernación para la persecución de la pornografía. Desde hace varios días se ha intensificado la acción de la Policía contra los libros inmorales, habiéndose incautado de numerosos ejemplares, que han sido destruidos.

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en la zona del Protectorado.»

De Melilla.

MELILLA 26.—Una camioneta del servicio público atropelló y mató al soldado del regimiento de África Andrés Marcos.

En Tafersit se ha verificado la entrega a los Regulares de Alhucemas de la paga extraordinaria que el Directorio ha concedido a todos los que tomaron parte en la campaña del pasado año en Yebala.

El teniente coronel Senador pronunció un discurso, recordando a los indígenas los beneficios que reporta la nación protectora.

Después de reconocer el litoral, han llegado los guardacostas «Uad-Targa» y el crucero «Victoria Eugenia».

Ha llegado a Melilla, donde quedó hospitalizado, el capitán de Artillería Planell, herido en Alhucemas.

Ha sido reparada la estación de radio del Peñón, que fué destruida por el bombardeo.

Se sabe que los bombardeos aéreos y de la escuadra han causado importantes daños en los adueros de Alhucemas.

Han llegado a la plaza los hijos y la esposa del coronel Monasterio.

Ayer tarde se verificó la conducción al muelle del cadáver del teniente de Ingenieros Pruneda.

Presidieron el duelo los generales Sanjurjo, Alvarez y Fernández Pérez.

Detalles del bombardeo de Alhucemas.

MELILLA 26.—Durante la tarde y la noche del sábado permaneció frente a la costa de Alhucemas el acorazado «Alfonso XIII», bombardeando el campo rebelde y las alturas de Morro Nuevo, Quilates y Loma Rocosa, donde tiene el enemigo baterías.

El general Sanjurjo se trasladó a Alhucemas en un «hidro», piloteado por el capitán Franco, y después de volar sobre la costa rebelde, paró cerca del acorazado «Alfonso XIII».

El general pasó a bordo con el coronel Sánchez Ocaña y el comandante Valenzuela, donde fué recibido con los honores de ordenanza.

El general presenció desde el buque el bombardeo que estaban realizando contra el campo enemigo las escuadrillas de «hidros», aeroplanos y varios buques de guerra.

El «Alfonso XIII» se acercó a la costa y causó grandes daños en el territorio enemigo.

Llegada la noche, el acorazado fondó a corta distancia de la isla, en donde desembarcó el general, con sus ayudantes.

La presencia en la plaza del citado jefe causó buen efecto.

Sanjurjo conferenció con el comandante militar, señor Aguilar, el cual le informó de las incidencias ocurridas en la isla y en el campo enemigo.

El general revisó luego los destacamentos, hospitales y depósitos, y tuvo frases de aliento y de agradecimiento para cuantos contribuyen a la defensa de la isla.

Desde el acorazado al Peñón se trasladó el general en una barcaza de la Compañía de Mar afecta a la isla, que fué mandada por un oficial del «Alfonso XIII».

El general Sanjurjo permaneció en la isla más de dos horas.

De madrugada se trasladó al acorazado.

Durante el domingo continuó el bombardeo del acorazado contra la costa y alturas ocupadas por los rebeldes.

La tarde del sábado, según se asegura las piezas enemigas dispararon contra el acorazado, el cual fué variando hábilmente de fondeadero para evitar el blanco.

Desde Tetuán.

TETUAN 26.—Procedente de Rega llegó la séptima bandera de la Legión, que ha marchado en tren especial a Dar Rifien.

Del Fondak vino el segundo tabor de Regulares de Ceuta, que se trasladó en igual forma a Ceuta, para descansar y completar su equipo y material.

Quedó acampado en Rincón del Medik el batallón expedicionario de Toledo, llegado recientemente de la Península.

El presidente del Directorio ha saludado al Alto Mando del Ejército y la Marina en África, y le comunica que pronto se hallará en Tetuán.

Se le contestó efusivamente.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante del general Despujols el duque de Sempayo.

Al partir ayer mañana el tren para Ceuta, arrolló al paisano transeunte Manuel Reyero Martínez.

En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Se desconfía de salvarle.

En la orden general se cita como distinguidos a los siguientes oficiales de Aviación de la escuadrilla de este territorio: capitanes Galarza, Vives Camino, Hernández García y Altolaguirre; tenientes García López y Entero Cataño, y alféreces Elorza Echaluze y Felipe Irurengoyena.

Más información de Melilla.

MELILLA 26.—Regresaron a la Pen-

ínsula la viuda e hijos del coronel Monasterio.

Ayer zarpó el acorazado «Alfonso XIII».

Se tienen noticias de que al enemigo le han causado muchas bajas el bombardeo aéreo y los barcos de guerra.

Es importante el número de muertos, y se sabe, asimismo, que algunas baterías enemigas han sufrido destrozos, por lo cual se hallan actualmente en silencio.

Noticias de Tánger.

TANGER 26.—Los yebales, temerosos del avance de las tropas españolas por el río Lucus, se retiraron hacia el monte santo de Buhacen, frente a Xauen, sin que se advierta movimiento en el resto de las tribus de Anyera, Yebala y Ajmas.

Existe poco entusiasmo en las cabilas de Anyera y Yebala para la lucha, porque estiman que Abd-el-Krim no podrá resistir el empuje de las dos naciones, y esperan la primera derrota de las tribus para rendirse a discreción al Ejército español, porque están grandemente extenuados a causa de carecer de víveres, lo que les obliga a comer hierbas.

Muchos moros han muerto de hambre.

El territorio de Tesul ha caído en poder de los franceses.

El desaliento es grande. En la cabila de Branes y muchas vecinas los indígenas piden el amán.

En la zona francesa.—Se preparan importantes operaciones.

RABAT 26.—Reina una gran actividad en todo el frente, lo que se considera como preludio de importantes operaciones.

Un grupo mixto ha avituallado el puesto de Ain Maatuf, despojando por completo los alrededores del mismo, con el auxilio de fuerzas llamadas supletorias, y merced a la acción combinada de la artillería y de fuerzas de Caballería.

Hasta ahora pasan de dos mil las familias de «tul» que han regresado a sus adueros con sus rebaños.

La mitad de dicha tribu ha hecho ya sumisión.

Tranquilidad en el Sur.

CASABLANCA 26.—El general Dagan, que ha tomado el mando en todo el Sur de Marruecos, ha visitado esta región.

Ha declarado que reina la más completa calma en el Sur, donde las poblaciones indígenas se dedican a sus trabajos habituales.

Lyautey, a París.

PARIS 26.—El mariscal Lyautey ha informado al presidente del Consejo que el día 27 embarcará para Marsella, para encontrarse en París el 31, a fin de conversar con el Gobierno acerca de la situación en Marruecos.

Los intereses de Francia y España en el Mediterráneo.

PARIS 26.—La «Ere Nouvelle», al hablar de la colaboración francoespañola en Marruecos, dice que el arreglo que Francia acaba de concertar con España inaugura una nueva política que puede entrañar hondas consecuencias.

«España—añade—, cuya cordura y sentimientos pacíficos son bien conocidos en toda Europa, ha comprendido que Francia aspira tan sólo a una paz que le permita restaurar, dentro de su absoluta independencia, sus fuerzas económicas y sociales y reanudar su política de humanidad y concordia.

Pero la colaboración francoespañola encierra—agrega la «Ere Nouvelle»—otra enseñanza más, pues independientemente de los lazos tradicionales que aproximan a Francia y España, tenemos con ese país intereses comunes en el Mediterráneo, y los actuales acontecimientos demuestran que nos conviene aproximarnos para el porvenir y hasta el momento en que, compenetradas mutuamente ambas naciones de su deseo de intensificar sus relaciones pacíficas, Francia y España pensarán quizá en unirse más estrechamente aún.

Una de las mayores enseñanzas de la actual guerra marroquí—termina diciendo el periódico—estriba en que el Mediterráneo debe ser, y debe seguir siendo, un lago latino.»

Caillaux en Londres

Habrà acuerdo en principio.

LONDRES 25.—M. Caillaux ha celebrado hoy una nueva entrevista con mister Chamberlain.

Mister Montagú, gobernador del Banco de Inglaterra, ha visitado a M. Caillaux en la Embajada de Francia.

LONDRES 26.—La entrevista entre los señores Caillaux y Chamberlain ha sido bastante breve, y, como las precedentes, se ha deslizado en los términos de la mayor cordialidad.

Después de celebrada dicha entrevista, M. Caillaux ha recibido a los periodistas, en la Embajada de Francia.

El ministro de Hacienda francés ha calificado de absurda la información publicada por los periódicos ingleses, según la cual Francia está dispuesta a consolidar sus deudas por medio de entregas anuales de 18 millones de libras esterlinas, de los cuales sólo seis millones procederían de las entregas que Alemania haga a Francia con arreglo al plan Dawes.

—¿Continúa usted siendo optimista?

—Le preguntó un periodista.

—Absolutamente—respondió M. Caillaux—. Nada hay, hasta ahora que me haga descorazonar.

Se considera probable que M. Caillaux tenga que aplazar su salida para París hasta el jueves por la mañana.

LONDRES 26.—Al almuerzo celebrado en la Embajada de Francia han asistido los señores Chamberlain y Houghton.

La impresión de conjunto, después de estos dos días de negociaciones, es que Chamberlain no dejará marchar a su colega francés sin que, por lo menos, se haya llegado a un acuerdo de principio.

EL TRABAJO

Los estereotipadores.

La Asociación de estereotipadores ha hecho públicas las siguientes condiciones para el ingreso en el oficio, aprobadas últimamente en Junta general:

Primera. Para ser estereotipador, toda persona que lo solicite será sometida a un examen, el cual constará, ante personas competentes, de un ejercicio de lectura y escritura y de las cuatro reglas de la Aritmética.

Segunda. Todo compañero para pretender plaza superior a la que ocupe tendrá necesidad de hallarse en posesión de los conocimientos mínimos señalados en la base primera.

Tercera. Para los efectos de colocación (excepto huelga), en igualdad de conocimientos profesionales, serán preferidos los que demuestren estar comprendidos en lo exigido en las bases primera y segunda.

Cuarta. Estas bases entrarán en vigor el día 31 de mayo de 1926.

Deportes

FUTBOL

La Real Sociedad de San Sebastián, derrotada en Alemania.—La excursión del Real Madrid.

La Real Sociedad ha jugado su segundo partido en Alemania contra el Eintrath F. C. de Braunschweig.

Los jugadores donostiarros tuvieron un mal día, siendo derrotados por 6 a 2 por el equipo alemán.

La primera parte fué francamente desfavorable para la Real Sociedad de San Sebastián.

Los alemanes se mostraron superiores en juego, dominando durante los cuarenta y cinco minutos.

La Real Sociedad marcó un solo tanto, mientras el Eintrath se apuntaba cinco.

En el segundo tiempo los realistas reaccionaron, evitando otro resultado catastrófico como el del Deutscher de Praga, en la excursión del año pasado.

Más en juego los españoles, el partido se niveló, marcando cada equipo un tanto.

Finalizó el encuentro con la rotunda victoria de los alemanes por 6 a 2.

La Real Sociedad de San Sebastián alineó el siguiente equipo:

Izaguirre; Galdós; Portu; Trino, Amadeo, Gurruchaga; Marculeta, Mariscal, Artola, Campos, Echenique.

En la segunda parte, Portu, Amadeo y Campos fueron sustituidos por Alba, Matías y Kiriki.

Hoy juegan en Nurenberg contra el F. C. Nurenberg, campeón de Alemania.

Con objeto de jugar este partido salió hace días de San Sebastián el delantero Gaitas.

El equipo definitivo que llevará el Madrid a su excursión por Inglaterra, Dinamarca y Francia es el siguiente:

Guardameta, Martínez; defensas: Escobal, Quesada y Otero; del Deportivo de La Coruña; medios: Illera, Mejías, Hernández Coronado, Larraza, del Atlético de Bilbao, y Esparza, del Tolosa; delanteros: Muñagorri, Moraleda, Paco González, Félix Pérez, Del Campo, Vázquez y Ramón González, del Club Deportivo de La Coruña.

Acompañan al equipo el directivo del Real Madrid don Enrique Alcaraz, y su entrenador, Juanito Cárcer.

El sábado asistirán a la inauguración del campeonato de Inglaterra, donde podrán apreciar el juego que ha de desarrollarse esta temporada con la importante modificación del «off-side».

El Sevilla empieza ganando en Canarias

TENERIFE 26.—En Tenerife compitieron los equipos Sevilla y Tenerife.

Venció el primero por uno a cero.

El partido fué correctísimo. El público aplaudió a los seyllanos.

Se distinguieron Herminio, Kinké y Spencer.

La inauguración del campo del Arenas.

BILBAO 26.—Hacia mediados de septiembre se verificará la inauguración del campo del Arenas.

Se hacen gestiones para que el partido inaugural se celebre entre el Atlético y el Club propietario del terreno.

De interés agrícola

Los préstamos sobre trigo.

En algunas comarcas, especialmente en Extremadura, se nota cierta paralización de demanda en el mercado de trigo. Aun cuando la causa pudiera ser el decreto del pasado mes de julio, fijando la tasa mínima en el precio de dicho cereal, es lo cierto que el Gobierno, en previsión de ello, se apresuró a dictar, con muy buen acierto, el Real decreto-ley de 6 de julio último, mediante el cual se facilita al labrador modesto una cantidad, en concepto de préstamo, que le permita conservar el trigo almacenado sin necesidad de acudir a la especulación, que tan grave quebranto proporciona a los intereses del agricultor.

Las condiciones exigibles para realizar una operación de préstamo con garantía de trigo no pueden ser más fáciles y más cómodas para el prestatario.

El trámite de la petición, que ha de ser remitida al servicio nacional de Crédito agrícola, encargado de conceder la cantidad solicitada hasta un máximo de cinco mil pesetas y al interés anual de 5 por 100, es rapidísimo.

Cinco días hábiles fija la ley para el otorgamiento del préstamo, sin más requisito que el informe de solvencia y buena conducta del peticionario, que han de emitir el alcalde, juez municipal y «árroco» de la localidad, a más de aval de dos vecinos solventes que garanticen la operación.

Los gobernadores civiles y los ingenieros jefes de las secciones agronómicas tienen instrucciones concretas, encaminadas a que por todos los medios a su alcance divulguen las ventajas que al modesto labrador proporciona el Real decreto citado, el cual le facilita el numerario preciso para que no se vea obligado a sucumbir ante las imposiciones de los especuladores.

Hasta el 15 del próximo mes de octubre se concederán estos préstamos sobre trigo.

A juzgar por las referencias que tenemos, son muchos los que ya se han acogido a este beneficio, y los reacios en demandar un préstamo de esta naturaleza, que tan positiva ventaja les reporta, al ver la rapidez con que se despachan las solicitudes y se concede el préstamo, están acudiendo al servicio nacional de Crédito agrícola por mediación de los alcaldes respectivos.

De ese modo no tienen que desprenderse del trigo en condiciones onerosas, pues para evitarlo es por lo que el Gobierno dictó el Real decreto mencionado.

AYUNTAMIENTO

A las once y media empieza la sesión, presidida por el alcalde, y se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes: Una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil trasladando Real orden aprobatoria del acuerdo de la Comisión municipal permanente, que dispuso que la actual calle del Portillo se denominase en lo sucesivo de Bernardo López García.

Una moción autorizando el gasto de 4.899,75 pesetas para el regreso de la segunda expedición escolar del Sanatorio de Oza, y el de 2.000 pesetas para la estancia en esta corte de los niños catalanes de la colonia de Intercambio.

Un decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo, de conformidad con el señor concejal delegado del personal, la suspensión de empleo y sueldo de un inspector y tres electricistas de estaciones ozonizadoras, como consecuencia del expediente que se instruye por faltas cometidas por el personal afecto a las expresadas dependencias.

Se desestima solicitud de la Alcaldía Presidencia, relativa a la clausura de los cementerios de las Sacramentales.

Un oficio de la Intervención general de este excelentísimo Ayuntamiento sometiendo a la Comisión municipal permanente la cuenta justificada del presupuesto del Interior, correspondiente al segundo trimestre de 1924-25.

Otro de la Intervención general de este excelentísimo Ayuntamiento sometiendo a la Comisión municipal permanente la cuenta justificada del presupuesto del Interior, correspondiente al tercer trimestre de 1924-25.

El balance de comprobación y estado demostrativo de las operaciones de Contabilidad, verificadas hasta fin de junio próximo pasado por cuenta del presupuesto del Interior.

La subasta de obras de reforma en el Parque de Desinfección de San Francisco.

Un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente durante el mes de julio último.

La aprobación de la instalación de aceras en calles de las tres zonas del Ensanche, con arreglo a la propuesta formulada por el señor ingeniero de Vías públicas del Ensanche, y con cargo a la consignación de 650.000 pesetas, autorizadas en el vigente presupuesto para dicho servicio.

Dos créditos: uno de 26.097,50 pesetas, en el concepto 210 del vigente presupuesto de gastos, con cargo al remanente del presupuesto próximo pasado, para pago de jornales a varios vigilantes femeninos de evacuatorios.

Otro de 217.000 pesetas, en el concepto 452 del vigente presupuesto de gastos, con cargo al remanente del presupuesto próximo pasado, con destino a las colonias escolares.

La interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, estimatoria de la reclamación formulada por varios maestros nacionales sobre el derecho a percibir indemnización por casa-habitación, cuyo recurso deberá interponerse antes del 29 del actual, debiendo someterse este acuerdo a la sanción del Ayuntamiento pleno.

Proponiendo se confirme y mantenga la apelación interpuesta a nombre del excelentísimo Ayuntamiento contra fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso, confirmatoria de providencia gubernativa, declarando con derecho a casa-habitación a varios maestros de enseñanza municipal colegiada, debiendo someterse el acuerdo a la sanción del Ayuntamiento pleno.

Sobre la mesa quedan dos dictámenes: uno sobre la proposición desestimando la exención del arbitrio sobre «plus valía», por transmisión de la finca de la calle de Zorrilla, número 1, residencia de los Padres Jesuitas, y otro la ponencia de señor Resines de quedar enterada del concurso abierto por el señor gobernador, de aparatos indicadores de velocidad, no procediendo tampoco examinarlos por tener regulados por otros medios la Corporación municipal los excesos de velocidad.

Se aprobaron otros asuntos sin interés, y tan pacífica sesión se levantó a la una de la tarde.

COLONIAS ESCOLARES

Los niños catalanes visitan Segovia

La colonia escolar catalana que se encuentra en El Escorial marchó esta mañana a Segovia, en cuya capital el Ayuntamiento y la Diputación tenían organizado un excelente programa, que se ha realizado en todos sus detalles.

A las diez de la mañana llegaron los niños escolares, siendo recibidos por las autoridades y representaciones de los centros docentes al pie del acueducto.

Con las representaciones oficiales acudió mucho gentío a la estación, dispensando un cariñoso recibimiento a los niños catalanes.

Estos se dirigieron a la Academia de Artillería, en cuyo centro militar visitaron todas sus dependencias y aulas.

Desde la Academia, los niños se dirigieron a la plaza Mayor por la calle de San Juan, cruzando todo el barrio de la antigua nobleza segoviana.

Visitaron el Alcázar y el monumento de marinos a Daoiz y Velarde, dirigiéndose después a la catedral, marchando desde allí al Hotel Fernos, donde la Diputación y el Ayuntamiento han obsequiado a los niños con una suculenta comida.

Desde el hotel, donde envió estos detalles, los niños irán de paseo por la calle Real hasta el Azoguejo, visitando el atrio de San Martín, monumento a Juan Bravo y casa de los Picos.

A las cuatro y media visitarán el monasterio de El Parral.

A las cinco y media visitarán los Templarios y el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

A las seis merendarán en las alamedas de la Fuencisla, obsequio también de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

A las seis y media subirán por la carretera de la Cuesta de los Hoyos, para la contemplación del paisaje y silueta de los monumentos de esa parte de Segovia, deteniéndose, si hubiese tiempo, en la visita a la iglesia de San Millán.

A las siete y siete y media, en la misma forma que fueron recibidos, serán despedidos los niños al pie del acueducto.

Los infantiles rostros de los escolares catalanes reflejan la más franca alegría y un gran entusiasmo, del que comparte todo el vecindario de la ciudad de Segovia.

El veraneo regio

SANTANDER 26.—El Rey, acompañado del duque de Miranda, visitó el Colegio Cántabro, dirigido por los padres agustinos.

La Reina salió en «auto» para Bilbao y hoy marcharán por ferrocarril los infantes doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo.

BILBAO 26.—Llegó, procedente de Santander, la Reina doña Victoria, que se propone estar unos cuantos días en Bilbao.

SAN SEBASTIAN 26.—Hoy llegarán los infantes, procedentes de Santander.

SANTANDER 26.—Antes del viaje, Su Majestad la Reina reunió en el palacio de la Magdalena a las damas que componen el Ropero de Santa Victoria.

También asistió la infanta Beatriz.

La secretaria dió lectura de la Memoria del último ejercicio, la que acusa un aumento considerable de familias socorridas, lo mismo de esta capital que en los pueblos inmediatos.

La Reina felicitó a las damas por la labor realizada y se despidió de ellas hasta el año próximo.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

La política del Directorio

Según noticias oficiales, esta mañana, a las once, salió en automóvil de Santander S. M. el Rey, con el propósito de llegar a Madrid de siete a siete y media de la tarde.

El general Primo de Rivera irá a Palacio a esperar y despachar con el Soberano, dependiendo de la duración de la entrevista el que pueda o no celebrar hoy Consejo el Directorio.

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el presidente del Directorio todos los subsecretarios, excepto el de Guerra.

Recibió el general Primo de Rivera las visitas de los generales Marvá, Gómez Morato, González Carrasco, García Trejo, Hermosa, La Torre y Núñez del Prado.

Con el presidente confirió acerca de una hora el embajador de Francia.

También visitó al general Primo de Rivera el gobernador dimisionario de Gerona.

En la Presidencia estuvieron despachando con el general Magaz los subsecretarios de Hacienda, Marina y Trabajo.

El gobernador de Valencia, general García Trejo, visitó a varios vocales del Directorio, despidiéndose, porque esta noche regresa a aquella capital.

Por la tarde no acudieron a la Presidencia los generales del Directorio.

Unicamente estuvo a primera hora de la noche el general Jordana para asistir a la conferencia de Marruecos.

A las nueve abandonó la Presidencia y manifestó a los periodistas que no ocurriría novedad alguna ni tenía ninguna noticia que comunicarle.

Agradeció a los periodistas su felicitación con motivo de la condecoración que le había otorgado el Gobierno francés por su labor en la Conferencia hispanoamericana.

Regresó a Madrid el vocal del Directorio general Navarro.

Mañana saldrá para Santander, con objeto de pasar unos días en la finca de su hija la marquesa del Castillo de Jara, el general Gómez Jordana.

El día 1 de septiembre próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El Congreso socialista

MARSELLA 26.—Reunida la Comisión de paro forzoso del Congreso internacional socialista, el delegado inglés protestó energicamente contra las reparaciones en productos por considerarla causa principal del paro forzoso en Inglaterra.

El presidente de la Comisión, Perouker, delegado belga, protestó a su vez con igual energía contra el criterio del delegado británico, y al terminar sus manifestaciones presentó la dimisión del cargo.

La jornada de ocho horas.

MARSELLA 26.—El Congreso internacional ha aprobado una resolución proclamando la aplicación efectiva universal de la jornada de ocho horas; la no autorización de horas supletorias sin causa justificada, y, por último, declarando que puede ser permitida la reducción de dicho maximum de ocho horas en todos los oficios malsanos.

El triunfo de Francisco Beltrán en Norteamérica

Con intensa y patriótica satisfacción hemos visto reflejado durante un período de muchos meses, en la gran Prensa norteamericana, el éxito nunca igualado por ningún otro artista, del insigne maestro de la contemporánea pintura española Federico Beltrán Masses.

Una serie de Exposiciones de las obras más notables del afamado pintor en diversas ciudades de los Estados Unidos, comenzando por Nueva York, donde en la célebre galería Wildenstein, durante un mes fué la colección pictórica de Federico Beltrán apoteósica fiesta del arte español, han puesto el nombre de España en el fervor de todas las admiraciones.

Multitud de homenajes ardorosos ha recogido el artista insigne en su noble cruzada por tierras de América, prolongando la estancia que proyectó de varios meses, hasta casi la expiración del año.

Timbres altísimos de gloria y cosecha saneada, aporta el maestro ilustre de Norteamérica. Sólo hemos de lamentar sus compatriotas que por aquellas tierras extranjeras quede el tesoro artístico que constituye la obra de Federico Beltrán, una de las grandes figuras representativas del monumento artístico español.

Su juventud y su fecundidad, sin embargo, han de compensarnos, con la labor y excelsa labor, de la pérdida de todas esas joyas de la paleta, que, cotizadas en cuantiosos dólares, allá han quedado; bien es verdad que para perpetuar la gloria y la elevada tradición artística de nuestra querida España.

Beltrán es uno de los más singulares creadores de la moderna pintura española; es el colorista único, que llega a las sinfonías poéticas maravillosas, impre fértil y vario; ya en las noches de agües incomparables, en los atardeceres,

donde las almas de sus mujeres se desvanecen como un sueño que penetra en nuestras almas; ya en las divinas sensualidades de las carnes femeninas; el aroma poético que surge de los misterios de los lagos, de las pompas frutales, de las suntuosidades de los brocados, en todos sus aspectos, Federico Beltrán conmueve y fascina como pocos artistas.

Sus cuadros españoles, sus retratos, fijan pauta de equilibrio y de sabia exaltación a la pintura contemporánea universal. Por ello, en diez años de vida parisién y con sus activas exposiciones en el extranjero, algunas memorables, como la de Italia y la del Cercle Interallié, ha logrado Federico Beltrán consagrar su nombre, colocándolo en la cumbre más alta.

Tres exposiciones culminantes hemos visto largamente alabadas en los periódicos de Norteamérica: la de Nueva York, la de Palm Beach y la de Beverly Hills.

Las primeras figuras de Norteamérica se han disputado el honor de agasajarle y de posar ante su paleta. Maestro consumado, en el retrato femenino sus pinceles magos han tenido el goce de inmortalizar grandes bellezas norteamericanas.

El estro decorativo de Beltrán habrá de dejar igualmente sus signos de indeleble magnificencia en inturas morales destinadas a Palm Beach.

En Los Angeles, la acogida hecha a nuestro ilustre artista señala una fecha inolvidable. Allí ha convivido con los más ilustres actores del arte de la cinematografía. En la Prensa vemos reproducido el espléndido retrato hecho por Beltrán al famoso Valentino, y también nos entera de la gran fiesta que la simpática ciudad celebró en honor del pintor español.

De todos estos resonantes triunfos, que tanto nos enorgullecen como españoles, hablan las colecciones que tenemos a la vista de los grandes periódicos como: «Art News», «Harpers Bazar», «The Morning Telegraph», «To and Country», «The Sun Brooklyn», «Daily Eagle», «Singleton Patterson Helen Apleton Read», «La Prensa» de Méjico; «New York American», «New York Herald Tribune», «Arts and Decorations», «The Palm Beach Post», «Palm Beach Daily News», «Elegancia», «Examiner», «Los Angeles», «Sunday Times», «El Eco», de Méjico; «California Graphic», «Los Angeles Evening Herald», etc.

LOS TOROS

El Niño de la Palma, herido por un toro en la corrida celebrada el domingo último en Almagro, ha sido trasladado a Madrid, habiéndose encargado de su curación el doctor Segovia.

Este ilustre médico, después de minucioso reconocimiento, redactó el siguiente parte:

«El diestro Cayetano Ordóñez sufre una herida en el tercio superior, cara posterior, del muslo derecho, que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis de envoltura, con rotura completa del recto interno, que tiene dos trayectorias: una hacia abajo, de diez centímetros, y otra, hacia afuera. El pronóstico es menos grave.»

Como se ve, el percance del Niño de la Palma tiene mucha más importancia que la que se le concedió en los primeros momentos, y, según parece, tardará en curar unos quince días, perdiendo de torear las corridas del 28, en Linares; 30, en San Sebastián; 31, en Santander, y 2 y 3 de septiembre, en Palencia.

El Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

BADAJEZ 26.—La Comisión antipalúdica fué recibida en Olivenza con aplausos y música.

El Ayuntamiento ofreció un refresco a los comisionados. Estos visitaron y admiraron la artística iglesia parroquial de la Magdalena, y luego fueron obsequiados con banquete y baile en la quinta de San Juan.

Han visitado la estación sanitaria de Olivenza, estudiando los focos palúdicos y los procedimientos curativos que se aplican a los enfermos.

Regresarán a Badajoz, donde el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital los agasajarán con un banquete.

El Episcopado francés y el empréstito

PARIS 26.—El cardenal Dubois ha escrito, con motivo del empréstito, una «carta a un católico de París», en la que dice, entre otras cosas:

«Se trata, ante todo, de servir a Francia, y da la casualidad que el patriotismo se encuentra en este caso de acuerdo con el interés personal.»

La cuestión no es dudosa. Que el empréstito no tenga éxito, y un nuevo Mi-

nisterio, socialista esta vez, tomará el Poder.

Y esto sería el principio de una desorganización social y religiosa, cuyos desastrosos efectos son imposibles de prever.»

La Bolsa

| DE MADRID | | Día 26 |
|------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 Interior. | | |
| Serie F..... | 70,45 | |
| Serie E..... | 70,40 | |
| Serie D..... | 70,40 | |
| Serie C..... | 70,50 | |
| Serie B..... | 70,50 | |
| Serie A..... | 70,50 | |
| Series G y H..... | 70,50 | |
| Fin de mes..... | 00,00 | |
| 4 por 100 Exterior. | | |
| Serie F..... | 00,00 | |
| Serie E..... | 00,00 | |
| Serie D..... | 00,00 | |
| Serie C..... | 00,00 | |
| Serie B..... | 00,00 | |
| Serie A..... | 85,00 | |
| Series G y H..... | 00,00 | |
| 4 por 100 Amortizable. | | |
| Serie E..... | 00,00 | |
| Serie D..... | 00,00 | |
| Serie C..... | 00,00 | |
| Serie B..... | 00,00 | |
| Serie A..... | 00,00 | |
| Diferentes..... | 00,00 | |
| 5 por 100 Amortizable 1920. | | |
| Serie F..... | 94,80 | |
| Serie E..... | 94,80 | |
| Serie D..... | 94,80 | |
| Serie C..... | 94,80 | |
| Serie B..... | 95,25 | |
| Serie A..... | 95,25 | |
| 5 por 100 Amortizable 1917. | | |
| Serie F..... | 00,00 | |
| Serie E..... | 00,00 | |
| Serie D..... | 00,00 | |
| Serie C..... | 94,75 | |
| Serie B..... | 94,75 | |
| Serie A..... | 94,75 | |
| Tesoros..... | 000,00 | |
| Marruecos..... | 00,00 | |
| Cédulas Hipotecarias. | | |
| 4 por 100..... | 00,00 | |
| 5 por 100..... | 000,00 | |
| 6 por 100..... | 108,20 | |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Empréstito 1868, 3 por 100..... | 00,00 | |
| E. Interior 5 por 100..... | 00,00 | |
| Ensanche 4,5 por 100..... | 00,00 | |
| D. Obas 4,5..... | 00,00 | |
| V. M. 1914, 5 por 100..... | 88,50 | |
| V. M. 1918, 5 por 100..... | 0,00 | |
| V. M. 1923..... | 98,25 | |
| Acciones. | | |
| Banco de España..... | 582,00 | |
| Banco Hipotecario..... | 880,00 | |
| Banco Hispano-Americano..... | 000,00 | |
| Banco Español de Crédito..... | 000,00 | |
| Banco Español Río de la Plata..... | 64,00 | |
| Banco Central..... | 000,00 | |
| Tabacos..... | 000,00 | |
| Explosivos..... | 435,00 | |
| Azucareras preferentes..... | 109,25 | |
| Azucareras ordinarias..... | 44,75 | |
| Altos Hornos de Vizcaya..... | 000,00 | |
| Duro Felguera..... | 00,00 | |
| M. Z. A..... | 353,00 | |
| Norte de España..... | 40,00 | |
| Metro..... | 000,00 | |
| Tranvías..... | 00,00 | |
| Moneda extranjera. | | |
| Francos..... | 82,50 | |
| Libras esterlinas..... | 33,75 | |
| Francos suizos..... | 134,70 | |
| Liras..... | 25,90 | |
| Dólares..... | 6,945 | |
| Francos belgas..... | 81,60 | |
| Pesos argentinos..... | 2,80 | |
| Floresines..... | 2,81 | |
| Escudos portugueses..... | 0,35 | |

| BOLSA DE BARCELONA | |
|---|--|
| Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Norte, 399,50; Alicante, 354,50; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,945. | |

| BOLSA DE BILBAO | |
|--|--|
| Altos Hornos, 134,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 432,00; Resinera, 175,00; Papelera, 00,00; Norte España, 399,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 0,000; Banco Vizcaya, 0,000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,0; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,0; H. Ibérica, 000,00. | |

La Bolsa acusa flojedad general, bajando la partida de Interior cinco céntimos al quedar a 70,45.

Las acciones bancarias están encalmadas, a excepción del Río de la Plata, que cede dos pesetas.

Están ofrecidos los valores ferroviarios y azucareros.

Los francos bajan de 32,75 a 32,50; las libras, de 33,75 a 33,70; los belgas, de 31,70 a 31,60, y las libras suben de 33,75 a 33,75.

EL CONFLICTO METALURGICO

Los obreros aceptan la fórmula y reanudan el trabajo

BILBAO 26.—Durante todo el día de ayer se ha estado celebrando en los centros obreros metalúrgicos la votación acordada sobre la fórmula de arreglo del conflicto propuesta por las autoridades.

Por la noche, en el Gobierno civil, se ha facilitado una nota manifestando que por 2.156 votos contra 169, los huelguistas han acordado aceptar dicha fórmula, quedando, por tanto, restablecida la normalidad en el trabajo hasta el extremo de que ayer noche, a las diez, han acudido al turno de Altos Hornos cuarenta obreros y hoy serán despachados dos barcos que están en la ría.

El gobernador civil y el delegado del ministerio del Trabajo elogian la actitud de transigencia observada tanto por los patronos como por los huelguistas.

El señor Palacio Valdés

VALENCIA 26.—En el expreso de ayer noche salió para la corte el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Eduardo Palacio Valdés.

Le despidieron todos los periodistas valencianos.

DE AMERIC

La Constitución brasileña.—En la Argentina.—Homenaje a profesores franceses.

RIO JANEIRO 26.—El «leader» de la mayoría de la Cámara de los Diputados, señor Herculano de Freitas, que, como se anunció, fué designado ponente general del proyecto de reforma de la Constitución, ha pedido a la Facultad de Derecho de San Paulo, de la que es profesor, que se le ponga de momento en situación de disponibilidad con el fin de consagrarse exclusivamente a la elaboración de su informe.

También ha sido puesto en disponibilidad el profesor de la Escuela Politécnica Evrardo Beckenser.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 26.—En el curso de la sesión de ayer, la Cámara de los Diputados ha reeligido miembros de la Mesa, que habían dimitido con ocasión de la reciente crisis ministerial.

Los señores Mario Guido, Carlos Meyer y Ernesto Claros resumirán, por tanto, las funciones de presidente y vicepresidentes, respectivamente.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 26.—La Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de los Diputados, en un dictamen motivado, aconseja la ratificación del reintegro de la República Argentina en la Sociedad de las Naciones.—Agencia Americana.

Los Estados Unidos y la deuda de Francia.

WASHINGTON 26.—Habiendo sido firmado por el presidente Coolidge el acuerdo americano-belga, se prevé que la deuda francesa con los Estados Unidos será reglamentada en condiciones similares, con la excepción única de que no se hará a Francia concesión alguna en lo que se refiere a los préstamos contratados antes del armisticio.

Según informes que parecen de buena fuente, la Comisión americana se negará, en efecto, a hacer una distinción entre los compromisos adquiridos antes y después del armisticio y se negará, de la misma manera, a conceder a Francia un tipo de interés inferior al concedido a Bélgica.

Se espera así que los pagos franceses se prolonguen por un período de sesenta y dos años.

EN BILBAO

Un maletero hiere gravemente a un guardia y se suicida

BILBAO 26.—En la estación de Santander ha ocurrido un sangriento suceso.

El maletero Jacinto Remedo Alvarez había sido amonestado varias veces por el guardia de Seguridad número 55, llamado Jacinto Fuentes Cabrera, de treinta y ocho años, encargado de que los mozos maleteros cumplan el reglamento.

Ayer mañana fué nuevamente amonestado, lo que dió origen a una discusión acalorada entre el guardia y el maletero, discusión a la que puso fin éste sacando una pis-

tola, con la que hizo varios disparos contra Fuentes, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al ver caer al guardia, el maletero, rápidamente, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la región cigomática, saliéndole por el maxilar.

El guardia fué trasladado en grave estado a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura, como asimismo al maletero, cuya herida era de mayor peligro.

Poco después fueron conducidos agresor y agredido al hospital de Basurto, donde el maletero falleció sin poder prestar declaración ante el juez.

El guardia ha declarado que la agresión de que ha sido víctima se debió sin duda a las constantes advertencias que hacia a Jacinto para que cumpliera el reglamento de estaciones.

Los sucesos de China

Los asuntos de China.

PEKIN 26.—Ya hay acuerdo completo entre las potencias interesadas sobre la respuesta que ha de darse a la nota china de 24 de junio.

El Gobierno británico estará representado en la Conferencia aduanera, que se reunirá el 26 de octubre en Pekín.

El cónsul británico en Cheng-Tu ha organizado una expedición de tropas indígenas para ir a rescatar a los nueve misioneros británicos, recientemente secuestrados por los bandidos.

EL TIEMPO

En las últimas veinticuatro horas ha llovido por el litoral cantábrico y en distintas regiones se han registrado algunos chubascos aislados.

Las máximas últimamente observadas han sido: de 32 grados, en Murcia y Málaga; 31, en Alicante, y 30, en Córdoba, y las mínimas, de ocho grados, en Soria, Avila, Segovia y Cuenca, y nueve, en Valladolid y Teruel.

Tiempo probable para hoy: toda España, buen tiempo.

Sucesos

En la carretera de la Coruña, en el kilómetro 13, ha ocurrido un accidente automovilístico, motivado por una imprudencia, y del que han resultado heridas varias personas.

Por dicha carretera marchaba a gran velocidad la moto 8.652 M., que conducía Cándido Ballesteros, de veintitrés años, y delante el automóvil de la matrícula de Ciudad Real número 5.602. Dicha moto y el automóvil iban en porfía a ver cuál de los dos corría más; al llegar al kilómetro 13, la moto quiso adelantar al automóvil, para lo que tenía que hacer una violenta maniobra a fin de pasar entre un carro y el anterior, y al hacerlo, fué a chocar contra el carro, resultando gravemente herido el carretero, Lino Lambradero Alvarez, y los ocupantes de la moto, Juan Cabrero y Francisco Revilla, siendo todos conducidos a la clínica de urgencia de Las Rozas.

Los ocupantes del automóvil fueron detenidos por negarse a auxiliar a los heridos.

Espectáculos para hoy

CENTRO.—Compañía Redondo León. A las diez y media (butaca, 2,50): Su desconsolada esposa.

FUENCARRAL.—Compañía Arisepovedano.—A las seis y media, Chateau Margaux, Juegos malabares.—A las diez y media, Pan y toros.

PARDINAS.—A las siete y media (sección sencilla): La alsaciana.—A las diez y media (sección sencilla): La Corte de Faraón.—A las once y cuarenta y cinco (sección sencilla): El diablo con faldas.—Butacas, una peseta; entrada general, 20 céntimos.

EL CISNE.—A las siete y cuarto (sección sencilla): La Perchelera.—A las diez y media (doble): Costa brava (grandioso éxito).

CINEMA ARQUELLES.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, La presa del abismo (Hobart Bosworth), Dominando corazones (Tom Mix), Exito de risa: Lucas, chauffeur.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto, Palabra de honor, Noticiero Fox, Boni el atolondrado, Un buen ingeniero (Wallace Reid).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDANO».—TAMAYO 7, MADRID

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCIÓN PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCIÓN PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Ágítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments, C.^o Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sefkie (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.^o Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stöckholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.600 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.600 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.600 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Hilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato ::: Magnífico internado ::: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



VICTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.—EIBAR (Guipúzcoa-España)